



XXIV TALLER CIENTÍFICO METODOLÓGICO DE EDUCACIÓN PATRIÓTICA MILITAR INTERNACIONALISTA

Título: La cultura física y el deporte en la Defensa Civil

Temática a la que tributa el trabajo:

Autores: Est. Aracy Izquierdo Reinoso
Est. Yesenia Matos Molina
MSc. Mario Pedroso Ramos

Dirección de correo electrónico: mariopr@uccfd.cu

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte

Resumen

El trabajo que se presenta forma parte del proyecto AFANE (Actividad Física Adaptada), el mismo da a conocer aspectos esenciales de la actividad de la Cultura Física y el Deporte en la Seguridad Nacional y de manera particular, su relación con la Defensa Civil, precisando las actividades que se pueden llevar a cabo en situaciones de desastres para evitar intervenciones humanitarias y lograr la recuperación y rehabilitación de los desastados. El mismo sirve de base para enfrentar las situaciones creadas como resultado de los desastres, lo que exige un enfoque creador en la interpretación y aplicación de los conceptos, consideraciones y normas que se exponen, según las características y condiciones de la situación, para alcanzar los resultados esperados.

Palabras claves: Defensa Civil. La Cultura Física y el Deporte

Abstract

The work that shows up is part of the project it AFANE (Physical Adapted Activity), the same one gives to know essential aspects of the activity of the Physical Culture and the Sport in the National Security and in a particular way, its relationship with the Civil Defense, specifying the activities that can be carried out in situations of disasters to avoid humanitarian interventions and to achieve the recovery and rehabilitation of the wretched ones. The same one serves as base to face the situations created as a result of the disasters, what demands a creative focus in the interpretation and application of the concepts, considerations and norms that are exposed, according to the characteristics and conditions of the situation, to reach the prospective results.

Key words: Civil Defense. The Physical Culture and the Sport

Introducción

La política agresiva y las crecientes amenazas contra la Revolución Cubana, desatadas por el gobierno imperialista norteamericano, hoy encabezado por el presidente Trump, representativo del poder hegemónico y militar más poderoso del mundo, no cesa en su empeño de revertir el sistema político, económico y social existente en Cuba y hacen posible para lograrlo de la agresión militar, lo que nos obliga a un sistemático perfeccionamiento de la Seguridad y Defensa Nacional, que tiene como fundamento la concepción estratégica defensiva: "Guerra de todo el Pueblo".

Uno de nuestros logros sociales y derecho ciudadano refrendado en nuestra Constitución en su Artículo 52. Plantea -Todos tienen derecho a la educación física, al deporte y a la recreación-. El disfrute de este derecho está garantizado por la inclusión de la enseñanza y práctica de la educación física y el deporte en los planes de estudio del sistema nacional de educación; y por la amplitud de la instrucción y los medios puestos a disposición del pueblo, que facilitan la práctica masiva del deporte y la recreación.

La Cultura Física y el deporte son componentes de la preparación para la defensa de nuestras Fuerzas Armadas, por lo tanto, en la concepción defensiva "Guerra de

todo el Pueblo", la práctica por nuestro pueblo de esa actividad también lo prepara para la defensa.

El objetivo del presente trabajo es dar a conocer aspectos esenciales de la actividad de la Cultura Física y el Deporte en la Seguridad Nacional y de una manera más directa en la Defensa Civil y precisar las actividades que se pueden llevar a cabo en situaciones de desastres para evitar intervenciones humanitarias y lograr la recuperación y rehabilitación de los desastres.

El mismo sirve de base para abordar estos complejos problemas, lo que exige un enfoque creador en la interpretación y aplicación de los conceptos, consideraciones y normas que se exponen, según las características y condiciones de la situación, para alcanzar los resultados esperados.

Situación Problémica: Insuficiente conocimiento de las actividades que se pueden llevar a cabo en situaciones de desastres

Problema Científico: ¿Cómo contribuir al conocimiento de las acciones que se pueden realizar para lograr la recuperación y rehabilitación de los desastres?

Desarrollo

La Seguridad Nacional, la Defensa Civil y la Cultura Física y el Deporte

La seguridad nacional es un concepto de naturaleza política pues busca asegurar la supervivencia de la nación, que es el bien más preciado.

La Seguridad Nacional de Cuba, se define como: la condición necesaria alcanzada por el país, en correspondencia con su poderío nacional, que le permite prever y acometer acciones, para el logro y la preservación de sus intereses y objetivos nacionales, pese a los riesgos, amenazas y agresiones de carácter interno y externo.

Se logra con la acción coordinada de todas las fuerzas y recursos de la sociedad y el estado, bajo la dirección del Partido Comunista para enfrentar las agresiones y amenazas externas e internas, con el objetivo de preservar la soberanía e independencia del país, así como proteger a la población y la economía nacional.

La Defensa Civil es parte de ella por cuanto se define como un sistema de medidas defensivas de carácter estatal, llevadas a cabo tanto en tiempo de paz como en situaciones excepcionales, con el objetivo de proteger a la población y sus bienes, la infraestructura y la economía nacional en general, contra todo tipo de desastres, teniendo en cuenta las consecuencias del deterioro del medio ambiente. Incluye también la realización de los trabajos de salvamento, de reparación urgente de averías y otras actividades impostergables para la rehabilitación.

Entendemos como defensa la acción de defenderse y en la práctica incluye las armas, instrumentos u otras cosas con que uno se defiende. Considerado uno de los conceptos básicos para la existencia de la nación, el estado, la soberanía e independencia y la libertad de los pueblos.

Los servicios de protección civil surgen en el mundo como resultado del análisis de las situaciones catastróficas para la población civil, creadas por diversos conflictos bélicos, y en particular, la I y II Guerras Mundiales, los cuales han motivado la necesidad de lograr el respeto a la integridad y dignidad de las personas en estas situaciones

Los organismos de Protección Civil tienen tareas humanitarias en tiempo de paz y en situación de conflictos armados y se destinan a proteger a la población contra los peligros de las hostilidades de las catástrofes naturales, desastres accidentales, con el objetivo de reducir al mínimo posible la pérdida de vidas humanas y los daños ocasionados a los bienes de carácter civil.

En Cuba, en aunque antes del triunfo de la Revolución, ya el gobierno había sido firmantes de los cuatro Convenios de Ginebra en 1949, prácticamente no existía la estructura organizativa de un sistema de Protección Civil, limitándose esta actividad a las Casas de Socorro, dependientes del Ministerio de Salubridad, a la actuación del cuerpo de bomberos, que por demás carecían de muy poco respaldo gubernamental.

Con el triunfo de la revolución se comenzó a instaurar el organismo de la defensa civil y se convierte en una cuestión de principios proteger a los ciudadanos y los recursos del país en tiempo de guerra y en tiempo de paz y brindarle la preparación adecuada para su protección en caso de desastre.

Marcan de forma relevante en la cronología de su surgimiento, los siguientes hechos:

1963: Huracán Flora con estudios y acciones posteriores.

1966: 1ra Ley Numero: 1194 de la Defensa Civil creando el Sistema.

1976: El establecimiento de la Ley No. 1316 sobre perfeccionamiento de la DC.

1994: El establecimiento de la Ley No. 75 de la Defensa Nacional, donde se establecen las responsabilidades en relación con la DC.

1997: Decreto Ley 170 sobre el Sistema de Medidas de la Defensa Civil

La Preparación Física es una de las asignaturas o disciplinas que forman parte de la preparación de las tropas para la defensa en todas las Fuerzas Armadas y en nuestras concepciones se establece como uno de los principios la amplia participación y cooperación en las actividades de la DC de las fuerzas de las FAR y el MININT.

Luego en la misma medida en que estas fuerzas cuentan con la capacidad para dar cumplimiento a las complejas tareas de la guerra, también lo están para el enfrentamiento a los desastres.

La educación física es un conjunto de actividades físicas sistematizadas que se realizan como parte de la formación integral de la personalidad, es un proceso pedagógico encaminado al desarrollo de las capacidades de rendimiento físico del individuo, al perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo, al perfeccionamiento de las habilidades motrices. Junto a todo ello desarrolla convicciones, para enfrentar cualquier tarea.

Para los cuerpos armados tiene un carácter especializado dirigido al combate. En el caso de las formaciones especiales que existen o se crean para enfrentar los desastres, se dirigen a las acciones motoras para las acciones de socorro y recuperación.

En el caso de los ciudadanos no cabe duda de que, si llevamos a cabo una Cultura Física de una forma consciente, creemos que ganaríamos demasiado para lograr grandes avances en nuestra sociedad, realizando actividad física y activando la

circulación y respiración; y un efecto estético, desarrollando el sistema muscular, para que contribuyamos al perfeccionamiento del cuerpo.

El hombre vive en movimiento, tiene un cuerpo el cual está capacitado para moverse hecho para moverse; la restricción de tal movimiento crea la imposibilidad de realizar su cometido. Todas las formas de movimiento creadas por el hombre son los medios de la cultura física para cubrir sus objetivos, así se consideran como parte de la cultura física.

El deporte ya es hoy, simplemente, parte de la vida individual y colectiva. Por eso en el deporte se encuentran las mismas miserias de la vida. Pero por eso caben también, y se dan las grandezas de las que los hombres somos igualmente protagonistas.

La Cultura Física y el Deporte ante los desastres

La DC en una de las dimensiones de ña Seguridad Nacional está contemplada en la Seguridad contra Desastres, por lo tanto, en su contenido abarca la protección ante los desastres o catástrofes.

Los desastres constituyen situaciones calamitosas o pérdidas, según el glosario de términos, se denomina así a las consecuencias de un acontecimiento o serie de sucesos de gran magnitud, que afectan gravemente las estructuras básicas y el funcionamiento normal de una sociedad, comunidad o territorio, ocasionando víctimas y daños o pérdidas de bienes materiales, infraestructura, servicios esenciales o medios de sustento e impacto ambiental negativo a escala o dimensión más allá de la capacidad normal de las comunidades o instituciones afectadas y enfrentarlas sin ayuda.

Es una situación extrema en que los patrones normales de vida han sido interrumpidos y se requieren acciones extraordinarias de emergencia para salvar y preservar vidas humanas, sus medios de sustento, los recursos económicos y el medio ambiente.

Las misiones de la Defensa Civil están encaminadas a: la protección de la población; la protección de la economía; y la realización de los trabajos de salvamento y reparación urgente de averías.

Protección a la Población: se trata, en primer lugar, de protegerla, en tiempos de paz, contra los desastres naturales, sanitarios y tecnológicos provocados por el desarrollo científico técnico o al menos atenuar sus efectos. En situaciones excepcionales relacionadas con la guerra, se trata de protegerla de los medios de destrucción convencionales del enemigo, de sus armas de exterminio en masa y de los desastres, provocados por ellos.

Protección a la Economía: tiene como finalidad crear las condiciones necesarias para proteger los centros productivos y de servicios y contribuir de esta manera a que los mismos puedan llevar a cabo las misiones planteadas tanto en tiempo de paz como en situaciones excepcionales. Así mismo persiguen proteger las fuentes de vida del hombre y las riquezas económicas en estos casos.

Los trabajos de salvamento y reparación urgentes de averías: están dirigidos a socorrer a los seres humanos y enfrentar aquellas averías que impiden o dificultan la continuidad de la vida social.

Los desastres por su naturaleza pueden ser: naturales, tecnológicos y sanitarios.

Los desastres naturales no son atribuibles a la mano del hombre, son ocasionados por peligros o amenazas geológicas o climáticas, no obstante, hay que señalar que las acciones inconscientes de los humanos están afectando el clima y hace que muchos fenómenos que son naturales alcancen consecuencias que son desastrosas para su propia existencia.

Los desastres de origen tecnológico, como su nombre indica, están directamente relacionados con la actuación del hombre en la realización de distintos procesos tecnológicos con determinado grado de peligro. Son sucesos que interrumpen la vida normal con alerta previa o no, que causa o amenaza con originar muertos, heridos, contaminados o necesidad de evacuación de un número importante de personas. Produce graves afectaciones económicas, y ocasiona la contaminación de objetos o territorios

Los desastres sanitarios se manifiestan en enfermedades que interrumpen la vida normal de la sociedad y pueden causar epidemias, epizootias, epifitas y plagas cuarentenarias que provocan la pérdida de vidas humanas, grandes cantidades de afectados y pérdidas de recursos de la economía del país, e incluso dañar el medio ambiente.

Las amenazas ante las cuales debemos estar preparados para enfrentarlas, debidas a la ubicación geográfica de Cuba, el carácter de su desarrollo socioeconómico y otros factores, a partir de los estudios y el trabajo realizados para la identificación de esos peligros, sistemáticamente mejorados a lo largo de años de experiencia acumulada, nos permiten exponer, como principales para el país los siguientes:

- huracanes
- tormentas tropicales
- bajas extra-tropicales
- tormentas locales severas
- intensas lluvias por otras causas
- inundaciones costeras
- graves sequías
- sismos
- ruptura de la cortina de obras hidráulicas
- grandes incendios urbanos y en zonas rurales
- epidemias
- epizoóticas
- enfermedades y plagas agrícolas graves
- derrames de hidrocarburos y otras sustancias químicas
- escapes de gases tóxicos
- accidentes radiológicos
- graves explosiones
- accidentes catastróficos del transporte.

La reducción de desastres tiene como finalidad u objetivo, lograr evitar o disminuir el impacto y las consecuencias de los desastres en la sociedad y su desarrollo. Influye sobre el ciclo de actividades preventivas, de preparación, respuesta y recuperación, establecido con el fin de proteger a la población y la economía de los efectos destructivos de los desastres, empleando las herramientas de la gestión de riesgos de desastres.

Las actividades de la Cultura Física y el Deporte se insertan principalmente en tres de las etapas del ciclo de reducción de desastres: la preparación, respuesta y recuperación.

Es evidente que en el ciclo de preparación al conformar los diferentes planes se incluyen las instituciones, instalaciones de deportivas (emplearemos el término deportivas para no repetir Cultura Física y el Deporte), el personal especializado para las tareas de salvamento (bomberos, buzos, brigadas o formaciones especiales de linieros, eléctricos, de comunicaciones y otros; de reparaciones (constructores, operadores de diferentes tipos de equipos y otros).

En el ciclo de respuesta, en sentido general es importante y reduce el factor de riesgo el estado de salud de la población (física y mental), para la protección y prestación de ayuda ante inundaciones saber nadar es una fortaleza que brinda la oportunidad de prestar ayuda o simplemente evitar morir ahogado.

No resulta ajeno para nosotros como estudiantes, que realizamos la práctica laboral, la influencia que podemos ejercer sobre la preparación de los niños y jóvenes de primaria y secundaria, así como el personal de dirección de las escuelas para que todos adquieran percepción de riesgo y para que cuenten con planes de reducción de desastres con la calidad requerida y que en la etapa de respuesta se adopten todas las medidas previstas para la preservación de los medios e instalaciones deportivas, demostrando a partir del ejemplo personal.

Durante la recuperación que incluye la reconstrucción y rehabilitación, también podemos trabajar, restableciendo los objetos de obra y medios que se han dañado.

La cultura física y el deporte desde el punto de vista de la rehabilitación puede y juega un papel importante en la recuperación psicológica del personal afectado, a partir de la organización y realización de actividades deportivas y recreativas que contribuyan a liberar el estrés producido por la influencia de los factores que dieron lugar al desastre y las pérdidas provocados por ellos. Principalmente en los niños y jóvenes, aunque no excluye a los adultos.

Como parte del proyecto se establecieron las relaciones de trabajo con el Comando No 5 de Bomberos del municipio Cerro, como parte de las fuerzas que enfrentan las situaciones de desastres, tienen que tener una elevada preparación física, para dar cumplimiento a las diferentes tareas que tienen asignadas. como son:

- Rescate vehicular,
 - Asistencia pre-hospitalaria
 - Rescate en altura
 - Búsqueda y rescate
 - Buzo de rescate
 - Nadador de rescate
-

- Manejo de sustancias y elementos radio nucleares
- Motorista de unidad pesada de escaleras e hidroelevador
- Operador de grúa

Estos compañeros para mantener sus capacidades físicas realizan ejercicios físicos con sistematicidad y para ello cuentan con un Espartaco. Los ejercicios que realizan están relacionados con el desarrollo de la fuerza, la agilidad, respuesta explosiva y la natación.

Teniendo en cuenta las características de las condiciones en las que cumplen sus tareas, los mismos a través de la cultura física desarrollan valores tales como: el colectivismo, valentía, tenacidad, disciplina y, humanismo, lo que conduce en su conjunto a que sea un buen patriota.

Conclusiones

La Defensa Civil en Cuba como dimensión de la Seguridad Nacional es una actividad de alto prestigio internacional, debido a su organización y el cumplimiento de sus tareas. Desde el triunfo de la Revolución el resultado en esta esfera ha salvado muchas vidas y protegido los recursos económicos, prestando la ayuda a los afectados y situando en primer plano la recuperación de las consecuencias de todos los desastres ocurridos.

La Cultura Física y el Deporte como actividad para el desarrollo personal y colectivo y de preparación para el cumplimiento de las tareas, incluidas las de defensa, tributa al mejor cumplimiento de las misiones de la defensa civil por parte del pueblo y de forma especial en el desempeño de las acciones de recuperación, de las estructuras organizativas que tienen dichas tarea.

Recomendaciones

Darles continuidad a estos estudios para su posterior presentación en otros eventos.

Lograr, mediante previa coordinación, la materialización en la Zona de Defensa y en las instituciones que tienen la misión de actuar ante los siniestros y desastres, se tenga en cuenta la Cultura Física y el Deporte para la etapa recuperativa, lo cual **podría ser parte de un proyecto comunitario.**

Bibliografía

-
1. Constitución de la República de Cuba.
 2. Decreto Ley No. 170/97. Del Sistema de Medidas de Defensa Civil.
 3. Directiva No 1/10 del Presidente del Consejo de Defensa Nacional para la Reducción de Desastres.
 4. Glosario de términos de la DC.
 5. Material de estudio aspectos básicos de la Seguridad y Defensa Nacional de Cuba, CODEN. La Habana. 2008.
-
-

Anexos



